

1953

## INFORME DE LA COMISARIA DE PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2008

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social, la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías, les presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Al respecto, manifiéstoles que he revisado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2008, así como el estado de resultados por dicho ejercicio económico. La revisión incluyó pruebas de los registros contables y el examen de la documentación que la sustenta.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes resultados de sus operaciones realizadas por la compañía en el ejercicio económico en cuestión, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

Además, manifiesto que:

1. Los administradores han cumplido con las normas estatutarias, legales y reglamentarias, así como, con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Los libros de actas de la Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas, el talonario de acciones y los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. Los procedimientos de control interno de la compañía permiten la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, la salvaguardia de los bienes y el mantenimiento exacto e íntegro de los registros contables que permiten una preparación oportuna de la información financiera.

Someto a su consideración el informe precedente y agradezco por su atención.

Quito, marzo del 2009.

Dra. Isabel Mantilla Gómez  
Comisaria principal

